15/09/2024









El Grupo Parlamentario del PAN está decidido a llevar su lucha contra la reforma al Poder Judicial hasta sus últimas consecuencias. La bancada panista considera que esta reforma es "lesiva, tóxica y destructiva" para la democracia en México, y no están dispuestos a dejar que pase sin oposición. En un comunicado reciente, el PAN anunció que agotará todas las instancias legales posibles para bloquear la implementación de esta reforma, que modificará la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Uno de los pasos más inmediatos que han decidido tomar es no participar en la sesión de la Cámara de Diputados donde se pretende declarar la constitucionalidad de la reforma. Según los diputados panistas, esta sesión no ha respetado los principios democráticos ni los derechos de las minorías parlamentarias, lo que consideran una violación grave del proceso legislativo.

La diputada Kenia López Rabadán fue tajante al calificar las irregularidades durante el proceso de aprobación como preocupantes. Asegura que la reforma fue aprobada con falta de deliberación y transparencia, y advierte que permitir su convalidación sería validar actos de autoritarismo. Para evitarlo, el PAN planea presentar amparos y acciones de inconstitucionalidad, y llevar el caso a organismos internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Corte Internacional de Justicia.